Facultad de Arquitectura,
Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 1078/20/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DEL UNIV. VICTOR MIGUEL WENCESLAO ESQUIVEL VERGARA, CON CEDULA DE IDENTIDAD N° 4.354.836, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA, PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025.-

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente N° 9518 del 08/08/2025 del Univ. VICTOR MIGUEL WENCESLAO ESQUIVEL VERGARA, con Cedula de Identidad N° 4.354.836, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, por el cual solicita matriculación fuera de fecha a las siguientes materias optativas libres:

- Introducción al diseño paramétrico.
- Autoclimatación de la vivienda
- Introducción a BIM

El informe de la Dirección Académica indica que, precisa de autorización para la inscripción fuera de fecha a las asignaturas "INTRODUCCION AL DISEÑO PARAMETRICO"(no habilitada), "LA AUTOCLIMATIZACIÓN Y LA VIVIENDA" (habilitada) e "INTRODUCCION AL BIM (habilitada), considerando el calendario general académico,

Además, se informa que el estudiante aún permanece en el Plan 96 de la carrera según Resolución N° 896/19/2025.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** la inscripción tardía del Univ. VICTOR MIGUEL WENCESLAO ESQUIVEL VERGARA, con Cedula de Identidad N° 4.354.836, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, para el Segundo Periodo Académico 2025.-

Art. 2º: **ESTABLECER el tiempo de efectivización, con multa**, de la presente Resolución hasta el día Martes 19 de agosto del 2025 en ventanilla de la Dirección Académica, hasta las 18:00 horas.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · CONSEJO DIRECTIVO · FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE ·

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo